



COMUNICADO DE PRENSA

Secretaría de Cultura
Chihuahua, Chih., a 23 de diciembre de 2025

Acuerdan Secretaría de Cultura y ChildFund México acciones para prevenir la violencia digital contra niñas, niños y adolescentes

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Cultura firmó un convenio de colaboración con la organización ChildFund México, por medio del cual desarrollarán acciones enfocadas en la prevención de la violencia digital contra niñas, niños y adolescentes.

El acuerdo fue suscrito en las oficinas de ChildFund, en la capital del país, por la titular de la dependencia, Alejandra Enríquez; la representante del Fondo para Niños de México A.C., Delia Durán; el director de ChildFund México, José Antonio Monroy y el especialista senior en Incidencia y Protección, Yil Felipe Wood.

“Necesitamos construir espacios en los que niñas, niños y adolescentes se sientan escuchados, protegidos y empoderados. La alfabetización digital debe ir de la mano con la formación en derechos, autocuidado y la denuncia”, dijo Enríquez durante el acto.

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”



Destacó que, como agentes culturales, educadores, madres y padres, se tiene el deber de acompañar a las infancias y adolescencias en este tema, para fortalecer su confianza y construir redes de apoyo.

De este documento se desprenderán cursos introductorios de prevención, dirigidos a agentes de cultura infantil de Chihuahua, así como sesiones de formación intensiva para promotores que colaboran con el programa “Alas y Raíces”.

Además se sentarán las bases para la elaboración del Protocolo de Actuación para la prevención y respuesta ante la violencia digital, para colaboradores de la Secretaría de Cultura.

Entre las instituciones beneficiadas están el Centro de Desarrollo Cultural Infantil, museos, bibliotecas, universidades, colegios de Bachilleres, centros de Atención Múltiple, albergues del DIF Estatal, la Subsecretaría de Educación Zona Norte, entre otras.

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”